



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE SORVILÁN

Administración

MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL
AYUNTAMIENTO DE SORVILÁN

APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL.

D^a. Pilar Sánchez Sabio, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. *Ayuntamiento de Sorvilán (Granada)*,

HACE SABER: Por medio del presente queda aprobada definitivamente la modificación de la plantilla de personal del presupuesto 2025, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica contenido íntegro de la plantilla una vez modificada:

PLANTILLA DE PERSONAL

A) ÓRGANOS DE GOBIERNO

DENOMINACIÓN	Nº	%DED
ALCALDESA-PRESIDENTA	1	75% Dedicación a tiempo parcial

B) PERSONAL FUNCIONARIO:

DENOMINACIÓN	Nº	VACANT.	GRUP.	%DED	PROVIS.
SECRETARÍA - INTERVENCIÓN	1		A1	40%	OCUPADA FHCN
ADMINISTRATIVO	1		C1	100%	OCUPADA ADM. CARRERA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		C2	100%	OCUPADA INTERINO
AUXILIAR DE INSPECCIÓN DE CONTROL DE ACTIVIDAD DE POLICÍA	1		C2	100%	OCUPADA INTERINO
ARQUITECTO TÉCNICO	1	1	A2	50%	VACANTE
OPERARIOSERVICIOSMÚLTIPLES	1	1	E	100%	VACANTE INCLUIDA EN LA OEP 2023
TÉCNICO/A DE INCLUSIÓN SOCIAL	1	1	A2	50%	ACTUALMENTE PERSONAL LABORAL
TÉCNICO/A DE MEDIO AMBIENTE	1	1		50%	ACTUALMENTE INTERINO POR PROGRAMAS.
AGENTE SOCIOCULTURAL	1	1	C1	50%	ACTUALMENTE INTERINO POR PROGRAMAS

C) PERSONAL LABORAL:

DENOMINACIÓN	Nº.	PROVISIÓN
OFICIAL 1ª	1	LABORAL FIJO

DINAMIZADOR/A GUADALINFO	1	LABORAL FIJO
AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO	5	LABORALES FIJAS
PEÓN DE LIMPIEZA	2	LABORAL TEMPORAL
SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL	1	LABORAL FIJO DISCONTINUO

En Sorvilán, a 3 de noviembre de 2025

Firmado por: La Alcaldesa-Presidenta Pilar Sánchez Sabio